

**Monitoreo de violencia contra niñez y adolescencia, mayo 2017.**  
**Alianza por los Derechos de la Niñez, Adolescencia y Juventud en El Salvador**

<b>TITULAR</b>	<b>NOTA</b>	<b>FUENTE</b>
<b>Casos de abusos en niñas podrían verlos tribunales especializados</b>	Debido a que la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV) fue creada de forma exclusiva para aquellas mayores de 18 años, los casos de abuso sexual, violación o cualquier otro tipo de violencia en contra de las mujeres que no han alcanzado la mayoría de edad seguirán siendo conocidos en los tribunales ordinarios. No obstante lo anterior, la presidenta de la Sala de lo Penal, Doris Luz Rivas, no descarta la posibilidad de que sean conocidos por los Tribunales Especializados para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres, que comenzarán a funcionar el 1.º de julio próximo. Considera que es una necesidad que no hay que descartar y que habrá que ir discutiendo a medida avanza el funcionamiento de esos tribunales. <a href="http://www.laprensagrafica.com/2017/05/02/casos-de-abusos-en-nias-podrian-verlos-tribunales-especializados">http://www.laprensagrafica.com/2017/05/02/casos-de-abusos-en-nias-podrian-verlos-tribunales-especializados</a>	<b>LPG/Pag.22/Martes 2/Mayo-2017</b>
<b>El matarratas es el veneno más común entre quienes se quitan la vida</b>	Una mañana de agosto, María (nombre cambiado) decidió acabar con su vida, ingirió matarratas para terminar con la pena que le causaba el desprecio de su novio, un joven pandillero mayor que ella que prefirió el amor de otra mujer. María ingirió el veneno más común para suicidarse, según detallan informes del Ministerio de Salud. Las cifras coinciden con las de la OMS, que destaca que alrededor de un 30% de todos los suicidios se cometen por autointoxicación provocadas por plaguicidas, y la mayoría de ellos tiene lugar en zonas rurales agrícolas de países de ingresos bajos y medianos. Otros métodos comunes de suicidio son el ahorcamiento y las armas de fuego... María era callada y poco coqueta, pero el amor le llegó a sus 14 años. Quizá nunca la habían enamorado, dicen sus vecinos, pero esta joven habitante de un cantón en La Paz sintió haber perdido todo en esa relación y por eso decidió quitarse la vida. María forma parte de los 36 suicidios ocurridos en 2016. <a href="http://www.elsalvadortimes.com/articulo/servicios/matarrata-veneno-predilecto-suicidas/20170407181255020444.html">http://www.elsalvadortimes.com/articulo/servicios/matarrata-veneno-predilecto-suicidas/20170407181255020444.html</a>	<b>El Salvador Times/Martes 2/Mayo-2017</b>
<b>Capturan a maestro por violar a estudiante</b>	Rudy Maruben Barrientos Beltrán, de 41 años, fue capturado por estar señalado por el delito de violación en menor e incapaz, según la Unidad de Delitos Relativos al Menor y la Mujer de la oficina fiscal de Zacatecoluca, La Paz. Barrientos cometió los abusos hace siete años, cuando la víctima, un menor de edad, cursaba cuarto grado en la escuela donde daba clases.	<b>LPG/Miércoles 3/Mayo-2017</b>
<b>Hallan cadáver de niño en Metapán</b>	El cadáver de un adolescente de 13 años fue encontrado semienterrado en Santa Ana. El adolescente fue raptado hace 15 días. Tras cometer el crimen, los delincuentes enviaron una carta a la madre del adolescente, en la que le indicaban que encontraría a su hijo sin vida. Con esa información, la madre notificó a las autoridades policiales del hecho, quienes organizaron un operativo de búsqueda, el cual terminó con su hallazgo.	<b>EDH/Pag.15/Miércoles 3/Mayo-2017</b>
<b>Ordenan prisión para director de centro escolar por acoso sexual contra su alumna</b>	El director del centro escolar "Angelina Ángel Panameño", del cantón San Antonio, El Carmen, Cuscatlán, fue condenado a dos años de cárcel por el delito de Acoso Sexual contra una de sus alumnas de 15 años. Ernesto Arnulfo Guerra González, realizó conductas sexuales indeseadas, manifestó frases amorosas y ofreció comprar ropa interior a la víctima. De acuerdo a la acusación Fiscal "la menor fue acosada sexualmente durante el año 2016, Guerra González también fue inhabilitado por cinco años para impartir clases a menores de 18 años. <a href="http://www.lapagina.com.sv/nacionales/127862/2017/05/03/Ordenan-prision-para-director-de-centro-escolar-por-acoso-sexual-contra-su-alumna">http://www.lapagina.com.sv/nacionales/127862/2017/05/03/Ordenan-prision-para-director-de-centro-escolar-por-acoso-sexual-contra-su-alumna</a>	<b>La Página/Miércoles 3/Mayo-2017</b>
<b>Agente del CAM de San Francisco Gotera violó varias veces a una menor de 14 años en un mesón</b>	José Manuel Garay Romero, de 46 años de edad, del CAM de San Francisco Gotera, Morazán, estará tras los barrotes de una prisión mientras dure el proceso penal en su contra por el delito de violación en menor o incapaz. El inculcado violó en varias ocasiones a una adolescente de 14 años de edad al interior de un mesón, donde la víctima cuidaba a dos niños de cuatro años y 10 meses de edad. Por tal razón el juez le decretó la instrucción formal con detención provisional. Los abusos sexuales, según la denuncia, se cometieron en el mes de noviembre de 2016.	<b>El Blog/Miércoles 3/Mayo-2017</b>

	<a href="http://elblog.com/noticias/registro-41863.html">http://elblog.com/noticias/registro-41863.html</a>	
<b>“La gente las está esperando para matarlas”</b>	<p>Ellas ven la cárcel como un refugio. No son refugios. Tras esas rejas se cumplen condenas que terminan tarde o temprano. Algunas adolescentes presas en el Centro de Inserción Femenino en Ilopango no desean regresar a esos barrios marginales donde crecieron hasta los 12 años. Otras no tienen un hogar. “A veces dicen ‘yo no puedo regresar ahorita. No quiero’”, relata la directora de la prisión para menores de edad, Graciela Bonilla. El temor de las jóvenes ante la posibilidad de volver a la comunidad donde viven sus antiguos novios pandilleros es usual. Otras se saben blanco de venganza en el barrio en el que mataron, extorsionaron o vendieron droga. “La gente las está esperando para matarlas”.</p> <p><a href="http://www.elsalvador.com/noticias/nacional/345806/la-gente-las-esta-esperando-para-matarlas/">http://www.elsalvador.com/noticias/nacional/345806/la-gente-las-esta-esperando-para-matarlas/</a></p>	<b>EDH/Pag.2/Sábado 6/Mayo-2017</b>
<b>Pandilleros huyen de policías y se refugian en casa donde estaban violando niña en Ataco</b>	<p>Agentes de la FES confirmaron las capturas de cinco sujetos por de agrupaciones terroristas y otro por el delito de violación. Las capturas se realizaron en momentos que el equipo de la FES realizaba un patrullaje preventivo en el municipio de Ataco, Ahuachapán. Los agentes observaron un grupo de cinco pandilleros reunidos. En su intento desesperado para fugarse, los pandilleros se introdujeron a una vivienda, en donde otro integrante de la misma estructura criminal se encontraba violando a una adolescente de 12 años. El acusado por la violación responde al nombre de Jonatán Romero López, que dijo no cometer ningún delito, ya que la adolescente era su compañera de vida. Pero la víctima negó tal relación y confirmó el delito de violación, según el informe los agentes de la FES.</p> <p><a href="http://diario1.com/nacionales/2017/05/pandilleros-huyen-de-policia-y-se-refugian-en-casa-donde-estaban-violando-nina-en-ataco/">http://diario1.com/nacionales/2017/05/pandilleros-huyen-de-policia-y-se-refugian-en-casa-donde-estaban-violando-nina-en-ataco/</a></p>	<b>Diario 1.com/Lunes 8/Mayo-2017</b>
<b>La violó y le mandó fotos por Whatsapp</b>	<p>El Tribunal de Sentencia de Chalatenango condenó a 14 años de prisión a Ricardo Antonio Ramírez Ramírez, de 40 años de edad, por violación de una adolescente de 14 años. El 29 de noviembre de 2015, el sujeto llegó por la víctima en un vehículo y luego la llevó a un motel donde la violó. Ese mismo día por la noche, el imputado envió dos fotografías de sus partes íntimas al teléfono de la adolescente, acompañadas de un mensaje en el que le expresaba que la próxima vez lo iba a hacer mejor. Sin embargo, como la menor estaba dormida y el celular lo había dejado cargando, fue la madre la que observó los mensajes y se dio cuenta de la agresión.</p> <p><a href="http://www.elsalvador.com/articulo/sucesos/violador-mando-fotografias-intimas-whatsapp-victima-madre-menor-descubre/20170508160636022206.html">http://www.elsalvador.com/articulo/sucesos/violador-mando-fotografias-intimas-whatsapp-victima-madre-menor-descubre/20170508160636022206.html</a></p>	<b>El Salvador Times/Lunes 8/Mayo-2017</b>
<b>Localizan osamenta de una estudiante desaparecida en el 2014 en Santiago de María</b>	<p>Restos de una estudiante del Instituto Nacional de Santiago de María de Usulután, fueron localizados. La adolescente había sido reportada como desaparecida el 9 de septiembre del 2014. Los restos son de Karina Roxana Quinteros, de 17 años. Los miembros de la PNC dijeron desconocer la forma en que perdió la vida. Se investiga al respecto.</p> <p><a href="http://www.lapagina.com/sv/nacionales/128064/2017/05/10/Localizan-osamenta-de-una-estudiante-desaparecida-en-el-2014-en-Santiago-de-Maria">http://www.lapagina.com/sv/nacionales/128064/2017/05/10/Localizan-osamenta-de-una-estudiante-desaparecida-en-el-2014-en-Santiago-de-Maria</a></p>	<b>La Página/Miércoles 10/Mayo-2017</b>
<b>Más de 600 adolescentes dieron a luz este año</b>	<p>Carmen (nombre ficticio) se encuentra reposando en su cama en el hospital de la mujer “Dra. María Isabel Rodríguez”, junto a su bebé. Ella, con apenas 16 años de edad, dio a luz a una niña hace dos días y es una de las 655 adolescentes que este año, hasta el 8 de mayo, se convirtieron en mamás. Según la directora, Adelaida Trejo, el nosocomio atendió 2,279 partos desde el 1 de enero al 8 de mayo de 2017, de los cuales 655 han sido a niñas y adolescentes entre 10 y 19 años, representando un 23.6 % de los casos atendidos. En este porcentaje, al menos 39 madres rondan las edades entre 10 y 14 años de edad. Del total de partos, 1,169 fueron vaginales y 1,112 por cesárea.</p> <p><a href="http://elmundo.sv/mas-de-600-adolescentes-dieron-a-luz-este-ano?utm_source=Lista+Diario+El+Mundo&amp;utm_campaign=97d3631157-EMAIL_CAMPAIGN_2017_05_11&amp;utm_medium=email&amp;utm_term=0_20effbae16-97d3631157-145219257">http://elmundo.sv/mas-de-600-adolescentes-dieron-a-luz-este-ano?utm_source=Lista+Diario+El+Mundo&amp;utm_campaign=97d3631157-EMAIL_CAMPAIGN_2017_05_11&amp;utm_medium=email&amp;utm_term=0_20effbae16-97d3631157-145219257</a></p>	<b>El Mundo/Jueves 11/Mayo-2017</b>
<b>Marero mata a niño luego que su padre huyera para evitar ser asesinado</b>	<p>Fernando Ismael Sariles, de 6 años, fue asesinado con arma de fuego en el caserío La Criba, Conchagua, La Unión. El padre del niño y de quien se dijo es integrante la estructura criminal, sostuvo una discusión con otro marero y al verse amenazado por su oponente optó por huir del lugar, dejando abandonado a su hijo y contra quien el marero descargó su ira asestándole varios disparos. El niño fue llevado con vida al hospital, donde falleció minutos más tarde al recibir atención médica. No se reportan capturas.</p> <p><a href="http://www.lapagina.com/sv/nacionales/128076/2017/05/11/Marero-mata-a-nino-luego-que-su-padre-huyera-para-evitar-ser-asesinado">http://www.lapagina.com/sv/nacionales/128076/2017/05/11/Marero-mata-a-nino-luego-que-su-padre-huyera-para-evitar-ser-asesinado</a></p>	<b>La Página/Jueves 11/Mayo-2017</b>

<p><b>Asesinan a hermanos que iban a hacer pan</b></p>	<p>Los hermanos fueron asesinados en el cantón San Sebastián, El Carmen, Cuscatlán, cuando se disponían a iniciar sus labores diarias. Las víctimas fueron identificadas como José Vásquez y Juan Francisco Vásquez, de 22 y 17 años de edad. Un grupo de sujetos desconocidos los atacó con pistolas cuando los hermanos estaban en su negocio. Las autoridades afirmaron desconocer si el ataque armado en contra de los panaderos se debió a causa del no pago de la extorsión, aunque parientes de las víctimas creen que sería debido a que en la familia hay soldados. Por este doble crimen las autoridades policiales no reportaban ninguna captura.</p> <p><a href="http://www.laprensagrafica.com/2017/05/12/asesinan-a-hermanos-que-iban-a-hacer-pan">http://www.laprensagrafica.com/2017/05/12/asesinan-a-hermanos-que-iban-a-hacer-pan</a></p>	<p><b>LPG/Viernes 12/Mayo-2017</b></p>
<p><b>Niño mure tras altercado pandilleril</b></p>	<p>Fernando Ismael Sariles de cuatro años de edad murió en el hospital nacional de La Unión, adonde fue trasladado después de sufrir una lesión de bala a la altura del tórax. “Lo que manifiesta la mamá es que recién había llegado de la escuela y le dio un vaso con gaseosa y el niño se fue a jugar al patio, y cuando escuchó el balazo, salió y vio al niño tirado”, detalló el oficial de servicio de la PNC. Fuentes extraoficiales aseguraron que el menor fue lesionado en medio de un altercado que protagonizaron supuestos pandilleros de la comunidad y que provocó el disparo que impactó al menor. No se reportaron capturadas relacionadas con el hecho.</p> <p><a href="http://www.laprensagrafica.com/2017/05/12/nio-muere-tras-altercado-pandilleril">http://www.laprensagrafica.com/2017/05/12/nio-muere-tras-altercado-pandilleril</a></p>	<p><b>LPG/Viernes 12/Mayo-2017</b></p>
<p><b>Presuntos pandilleros asesinan a joven de 16 años y lesionan a una mujer embarazada</b></p>	<p>Sujetos desconocidos asesinaron a un joven de 16 años identificado como Bryan Menjívar en la colonia 1 de Enero, San Salvador. La PNC no reportó capturas, pero se maneja la hipótesis que el ataque armando se debe a la disputa de territorio por pandillas.</p> <p><a href="http://www.lapagina.com.sv/nacionales/128103/2017/05/12/Presuntos-pandilleros-asesinan-a-joven-de-16-anos-y-lesionan-a-una-mujer-embarazada-">http://www.lapagina.com.sv/nacionales/128103/2017/05/12/Presuntos-pandilleros-asesinan-a-joven-de-16-anos-y-lesionan-a-una-mujer-embarazada-</a></p>	<p><b>La Página/Viernes 12/Mayo-2017</b></p>
<p><b>A prisión por agresión sexual</b></p>	<p>El Juzgado Segundo de Paz de Chalatenango decretó instrucción y detención provisional contra Luis Kalvin Leiva Alvarado, de 49 años, agresión sexual contra una menor. Alvarado estará en una de las bartolinas policiales de la subdelegación centro de Chalatenango mientras dure el proceso de Instrucción y se realiza la audiencia preliminar en su contra.</p>	<p><b>LPG/Martes 16/Mayo-2017</b></p>
<p><b>Ordenanza del centro judicial de Ciudad Delgado violaba a su sobrina debajo de un árbol</b></p>	<p>Un ordenanza del centro judicial de Ciudad Delgado fue condenado a 12 años de prisión por haber violado a su sobrina en la casa donde vivía junto a su compañera de vida, su suegra y la menor. El ahora condenado fue identificado como José Alexander Rivera Rivera, de 31 años.</p> <p><a href="http://www.elsalvadoritimes.com/articulo/sucesos/ordenanza-centro-judicial-ciudad-delgado-fue-condenado-violar-sobrina/20170515151750022593.html">http://www.elsalvadoritimes.com/articulo/sucesos/ordenanza-centro-judicial-ciudad-delgado-fue-condenado-violar-sobrina/20170515151750022593.html</a></p>	<p><b>El Salvador Times/Martes 16/Mayo-2017</b></p>
<p><b>Madre de una niña de 13 años la dejaba sin comer y permitió que abusaran sexualmente de ella</b></p>	<p>Una niña de 13 años fue abusada sexualmente por el compañero de vida de su abuela y cuando esta corrió donde su madre a decirle que el sujeto la había tocado, la madre le advirtió que no le dijera nada a nadie. Los hechos ocurrieron entre agosto y octubre de 2015. Roberto Eugenio Torres se le acusó de agresión sexual en menor y a la madre Karina V. se le acusó de abandono y maltrato infantil. El juez del Tribunal Cuarto de Sentencia de San Salvador, quien conoció el caso, encontró culpable a Torres del delito de agresión sexual y lo condenó a ocho años de prisión. Por otro lado, a la madre la absolvió del delito de abandono, pero la encontró culpable de maltrato infantil.</p> <p><a href="http://www.elsalvadoritimes.com/articulo/sucesos/madre-nina-13-anos-dejaba-comer-permitio-abusaran-sexualmente-ella/20170516154757022646.html">http://www.elsalvadoritimes.com/articulo/sucesos/madre-nina-13-anos-dejaba-comer-permitio-abusaran-sexualmente-ella/20170516154757022646.html</a></p>	<p><b>El Salvador Times/Martes 16/Mayo-2017</b></p>
<p><b>El Salvador y la naturalización del abuso sexual</b></p>	<p>Cifras oficiales detallan que cada día más de cinco niñas y adolescentes son víctimas de diferentes agresiones sexuales en el país. La PNC informó que en 2016 se recibieron 3 mil 947 denuncias por diversos delitos sexuales, entre ellos: violaciones, estupro y violación en menor incapaz. El 54.24% de las denuncias fueron recibidas de los departamentos de San Salvador, Santa Ana, La Libertad y Sonsonate. “Los delitos sexuales generalmente provienen de familiares y personas conocidas de las víctimas. Estos pueden ocurrir en una casa conocida por la víctima, algún predio baldío, cafetales, hospedajes, hoteles, vehículos y otros”, afirmó la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (ORMUSA).</p> <p><a href="http://contrapunto.com.sv/sociedad/violencia/cp/3663">http://contrapunto.com.sv/sociedad/violencia/cp/3663</a></p>	<p><b>Contrapunto/Martes 16/Mayo-2017</b></p>

<p><b>Un fallecido y tres lesionados en ataque a microbús escolar</b></p>	<p>Dos personas armadas que se transportaban a bordo de una motocicleta detonaron una serie de disparos contra un microbús del transporte escolar y ocasionaron la muerte del ayudante del motorista de la unidad, y además lesionaron al motorista y a dos estudiantes. El ataque ocurrió alrededor de las 12 de la tarde, cuando el microbús se detuvo a recoger a uno de los estudiantes al que trasladaría del colegio a su casa, en la colonia San José Obrero, Ilopango. Los dos estudiantes lesionados tienen nueve y 17 años.</p> <p><a href="http://www.laprensagrafica.com/2017/05/18/un-fallecido-y-tres-lesionados-en-ataque-a-microbus-escolar">http://www.laprensagrafica.com/2017/05/18/un-fallecido-y-tres-lesionados-en-ataque-a-microbus-escolar</a></p>	<p><b>LPG/Pag.16/Jueves 18/Mayo-2017</b></p>
<p><b>Sujeto violó a su hijastra la misma noche en que cumplió 9 años</b></p>	<p>Un hombre, identificado como José E., violó a su hijastra en varias ocasiones. Sin embargo, la primera agresión sexual sucedió el día en que la niña cumplió los nueve años. La menor, quien ha sido identificada como D.C., cumplió sus nueve años el 30 de mayo de 2016. El caso fue ventilado en los tribunales donde el imputado fue encontrado culpable por violación sexual en menor o incapaz. Se le impuso una pena de 16 años de prisión.</p> <p><a href="http://www.elsalvador.com/articulo/sucesos/sujeto-violo-hijastra-misma-noche-cumplio-9-anos/20170517182346022717.html">http://www.elsalvador.com/articulo/sucesos/sujeto-violo-hijastra-misma-noche-cumplio-9-anos/20170517182346022717.html</a></p>	<p><b>El Salvador Times/Jueves 18/Mayo-2017</b></p>
<p><b>El delito de ser joven en El Salvador</b></p>	<p>Representantes del Movimiento “Basta Ya”, conformado por artistas de El Salvador que denuncian la violencia hacia la niñez y juventud, afirman que la Policía Nacional Civil (PNC) no está ejerciendo la debida justicia, por el contrario, se ha convertido en rastreadora de jóvenes a raíz de una grave estigmatización de los mismos. “Para las fuerzas del orden, el joven es considerado un bueno para nada. En el país no hay oportunidades para estudiar ni para trabajar, por ende surge una estigmatización de que el joven siempre está en pandillas.</p> <p><a href="http://migenteinforma.org/el-delito-de-ser-joven-en-el-salvador/">http://migenteinforma.org/el-delito-de-ser-joven-en-el-salvador/</a></p>	<p><b>Mi Gente Informa/Viernes 19/Mayo-2017</b></p>
<p><b>Matan a adolescente cuando iba a trabajar a una panadería</b></p>	<p>Josué Díaz, de 15 años, murió tras ser atacado a balazos a pocos metros de su casa ubicada en la colonia Dolores, San Miguel. El hecho ocurrió cuando iba rumbo a una panadería de la ciudad, donde se encontraba trabajando desde hacía varios meses. La fiscal que inspeccionó el caso dijo que dos hombres lo estaban esperando, estos le dispararon en distintas partes del cuerpo, entre ellas, en la cabeza, y falleció al instante.</p> <p><a href="http://www.laprensagrafica.com/2017/05/21/matan-a-adolescente-cuando-iba-a-trabajar-a-una-panaderia">http://www.laprensagrafica.com/2017/05/21/matan-a-adolescente-cuando-iba-a-trabajar-a-una-panaderia</a></p>	<p><b>LPG/Pag.6/Domingo 21/Mayo-2017</b></p>
<p><b>Adolescente se suicidó “para no ser un estorbo para su familia”</b></p>	<p>Una adolescente se ahorcó a un día de cumplir sus 14 años, aparentemente por problemas familiares, aunque la FGR informó que investiga si el suicidio está relacionado con el denominado “Reto de la ballena azul” un juego que ha cegado la vida de cientos de jóvenes en diferentes países. El hecho se registró en la vivienda de la adolescente, en el cantón El Pedregal, El Rosario, La Paz. Yansi Milazy A., fue encontrada en su habitación pendiendo de una soga atada al cuello. En el escrito pedía perdón a sus padres por una ocasión en la que se escapó para ir a tomar cervezas con unas amigas de la escuela, situación por la que fue castigada.</p> <p><a href="http://www.elsalvador.com/articulo/sucesos/adolescente-suicidio-no-ser-estorbo-familia/20170520102125022851.html">http://www.elsalvador.com/articulo/sucesos/adolescente-suicidio-no-ser-estorbo-familia/20170520102125022851.html</a></p>	<p><b>El Salvador Times/Domingo 21/Mayo-2017</b></p>
<p><b>Sobrina de policía salvadoreño murió de un escopetazo que le dio accidentalmente su hermano menor</b></p>	<p>Wendy R., de 14 años, murió de un disparo que su hermano menor le asestó en el pecho con un arma que estaba en la casa de un familiar que es policía. El hecho ocurrió en la lotificación Montecristo de San Luis Talpa, La Paz. La policía detalla que la adolescente, recibió un disparo provocado con una escopeta que era manipulada por su hermano, Kevin, R., de 10. La adolescente fue trasladada de emergencia hacia la unidad de Fosalud de ese municipio, donde murió minutos después. Los menores estaban en la casa del policía Carlos L., quien mantenía permanentemente armas en el lugar.</p> <p><a href="http://www.elsalvador.com/articulo/sucesos/muere-adolescente-disparo-hizo-hermano-10-anos-casa-policia/20170520202951022866.html">http://www.elsalvador.com/articulo/sucesos/muere-adolescente-disparo-hizo-hermano-10-anos-casa-policia/20170520202951022866.html</a></p>	<p><b>El Salvador Times/Domingo 21/Mayo-2017</b></p>
<p><b>Mujer abogó para que acusado de abusar sexualmente de su hija de 7 años quedara libre</b></p>	<p>Una mujer abogó por su compañero de vida en un juicio que se llevó a cabo en contra de él en el que se le acusaba de haber agredido sexualmente a la hija de esta, de 7 años. Tras el desfile de pruebas, el hombre fue absuelto por un tribunal de San Salvador. La menor vivió desde que era bebé con su abuela, pero después de cumplir los seis años se fue a vivir con su mamá y su padrastro. Con ellos estuvo un año, tiempo en el que supuestamente el sujeto habría agredido sexualmente a la menor en varias ocasiones.</p> <p><a href="http://www.elsalvador.com/articulo/sucesos/mujer-abojo-supuesto-abusador-hija-7-anos-quedara-libre/20170519165947022834.html">http://www.elsalvador.com/articulo/sucesos/mujer-abojo-supuesto-abusador-hija-7-anos-quedara-libre/20170519165947022834.html</a></p>	<p><b>El Salvador Times/Domingo 21/Mayo-2017</b></p>
<p><b>Muere sujeto vinculado a homicidio de policía</b></p>	<p>La FGR registro la muerte violenta de Eleazar Nehemías, de 16 años, en el municipio de Puerto El Triunfo, Usulután.</p>	<p><b>EDH/Pag.16/Lunes 22/Mayo-2017</b></p>

<p><b>Localizan cuerpo de menor semidesnudo y arrodillado dentro de dispensario médico</b></p>	<p>El cadáver de Élmer Emmanuel M.F., de 12 años, fue localizado en el interior de un dispensario médico, en el cantón San Francisquito, San Lorenzo, San Vicente. La víctima fue encontrada hincado con sus pantalones hasta las rodillas y con la cabeza sumergida en una fosa séptica. El adolescente, presentaba lesiones en la espalda, las cuales fueron producidas con arma blanca.</p> <p><a href="http://www.elsalvador.com/articulo/sucesos/investigan-otra-muerte-nino-supuestamente-vinculada-retoballena/20170522101918022917.html">http://www.elsalvador.com/articulo/sucesos/investigan-otra-muerte-nino-supuestamente-vinculada-retoballena/20170522101918022917.html</a></p>	<p><b>El Salvador Times/Lunes 22/Mayo-2017</b></p>
<p><b>Policía captura a mujer que azotaba a diario a su hija de ocho años</b></p>	<p>Agentes de la PNC de la subdelegación de Oscala, en Morazán, confirmaron la captura de Iris Lorena Pérez Ortiz de 23 años de edad por el delito de maltrato infantil en perjuicio de su hija de 8 años. Pérez Ortiz fue encontrada en flagrancia mientras realizaba "castigos severos" a la menor. Al verificar el estado de la niña de ocho años, los agentes policiales evidenciaron una serie de marcas en la piel y en diversas partes del cuerpo producto de azotes que sufre "a diario", señalaron. Según el Observatorio de los Derechos de la Niñez y Adolescencia, el maltrato infantil producto de castigos severos de parte de los padres afecta la capacidad para resolver problemas y afecta al aprendizaje; así como la generación de daño en autoestima, desarrollo de su inteligencia; también genera la sensación soledad, tristeza, frustración y abandono.</p> <p><a href="http://diario1.com/nacionales/2017/05/policia-captura-a-mujer-que-azotaba-a-diario-a-su-hija-de-ocho-anos/">http://diario1.com/nacionales/2017/05/policia-captura-a-mujer-que-azotaba-a-diario-a-su-hija-de-ocho-anos/</a></p>	<p><b>Diario 1.com/Martes 23/Mayo-2017</b></p>
<p><b>Identifican cadáver que se halló semienterrado</b></p>	<p>La PNC de Metapán, Santa Ana informó que el IML identificó a una persona que fue encontrada semienterrada el pasado 1º de mayo en la cima del cerro Puntigudo, colonia San José. La víctima fue identificada como Wilber Alfonso Ortiz Sanabria, de 13 años. Según informes de la Policía, reportaron la desaparición del adolescente el 24 de abril de este año.</p>	<p><b>LPG/Jueves 25/Mayo-2017</b></p>
<p><b>Condenan a 8 años de prisión a hombre que agredió sexualmente a niña</b></p>	<p>El Juzgado de Sentencia de Zacatecoluca condenó a Francisco Hernández Rosales por el delito de agresión sexual en menor o incapaz en perjuicio de una niña de 11 años. Los hechos sucedieron en 2014 en San Juan Nonualco, La Paz. El imputado agredió sexualmente a la víctima cuando ella llegó a su vivienda, donde funcionaba una tienda. En una segunda ocasión, el detenido llegó a la casa de la menor y al verificar que la madre se encontraba en el interior de la vivienda, jaló del brazo a la niña y la llevó a un patio trasero donde procedió a violarla.</p> <p><a href="http://diario1.com/nacionales/2017/05/condenan-8-anos-de-prision-hombre-que-agredio-sexualmente-nina/">http://diario1.com/nacionales/2017/05/condenan-8-anos-de-prision-hombre-que-agredio-sexualmente-nina/</a></p>	<p><b>Diario 1.com/Jueves 25/Mayo-2017</b></p>
<p><b>Por violación</b></p>	<p>Por violación en menor incapaz fue detenido José Samuel D., de 38 años, por agentes de la Policía Rural de Usulután. A él las autoridades policiales lo señalan de abusar sexualmente desde hace dos años a una adolescente de 14 años, con la que tiene un grado de parentesco.</p> <p><a href="http://www.laprensa grafica.com/2017/05/26/cuatro-capturados-en-iquilsco-con-fusil-dos-revolveres-y-una-escopeta">http://www.laprensa grafica.com/2017/05/26/cuatro-capturados-en-iquilsco-con-fusil-dos-revolveres-y-una-escopeta</a></p>	<p><b>LPG/Viernes 26/Mayo-2017</b></p>
<p><b>Condenan a sujeto que abusaba sexualmente y golpeaba a su sobrina</b></p>	<p>A 12 de años de prisión fue condenado Luis B. por agresión sexual en menor e incapaz agravada continuada en perjuicio de su sobrina, a quien además golpeaba y mantenía silenciada bajo amenazas. Durante la vista pública realizada la menor explicó que cuando se quedaban solos en la vivienda de su abuela, su tío aprovechaba para tocarle los genitales y la amenazaba diciéndole que si lo denunciaba, la llevaría fuera del país. Además, la niña le dijo al juez que el sujeto también la golpeaba mientras la manoseaba.</p> <p><a href="http://www.elsalvador.com/articulo/sucesos/condenan-sujeto-abusaba-sexualmente-golpeaba-sobrina/20170529114217023246.html">http://www.elsalvador.com/articulo/sucesos/condenan-sujeto-abusaba-sexualmente-golpeaba-sobrina/20170529114217023246.html</a></p>	<p><b>El Salvador Times/Lunes 29/Mayo-2017</b></p>
<p><b>Ocho años de cárcel a mujer que privó de libertad a recién nacido en San Miguel</b></p>	<p>El juez Primero de Sentencia de San Miguel, ordenó ocho años de cárcel contra Tomasa de Jesús Carrillo de Robles, de 40 años de edad, por privar de libertad a un niño de 12 días de nacido en el municipio de Moncagua, San Miguel. El hecho ocurrió el 14 de julio del 2016 en el cantón Los Jobos, de Moncagua y donde fue citada la mujer que llevada en brazos al bebé, para sostener una reunión a nombre de Ciudad Mujer y de esa forma buscar algunos beneficios estatales.</p> <p><a href="http://www.lapagina.com.sv/nacionales/128657/2017/05/29/Ocho-anos-de-carcel-a-mujer-que-privo-de-libertad-a-recien-nacido-en-San-Miguel">http://www.lapagina.com.sv/nacionales/128657/2017/05/29/Ocho-anos-de-carcel-a-mujer-que-privo-de-libertad-a-recien-nacido-en-San-Miguel</a></p>	<p><b>La Página/Lunes 29/Mayo-2017</b></p>
<p><b>Detenido por violar a hijastra</b></p>	<p>Pedro Ángel Mejía Cerna, de 35 años, fue detenido por la PNC de La Paz por violación en menor o incapaz agravada, en perjuicio de su hijastra de 14 años de edad. Mejía abusaba de la menor cuando se encontraban solos en su vivienda y la amenazaba con hacerle daño a ella y a su madre si lo denunciaba, pero la niña confesó el abuso a su progenitora y a otro</p>	<p><b>LPG/Martes 30/Mayo-2017</b></p>

	familiar, y este último fue quien interpuso la denuncia ante las autoridades.	
<b>Autoridades confirman que pandillas utilizan cada vez más pequeños para cometer delitos</b>	<p>Las autoridades de seguridad confirmaron que las maras y pandillas están utilizando niños cada vez más pequeños para meterlos en el mundo del crimen y obligarlos a que comentan diferentes delitos.</p> <p>El tema ha surgido luego de que la PNC revelara la detención de dos niños de ocho y once años junto a un adulto, quienes fueron sorprendidos saqueando una vivienda del municipio de El Carmen, Cuscatlán. A los menores les incautaron dos armas de fuego hechizas y una escopeta. Una de las razones que explicaría esta situación es que la ley protege a los menores y las condenas en el sistema judiciales son significativamente más bajas a las impuestas a los adultos.</p> <p><a href="http://www.elsalvadoritimes.com/articulo/sucesos/autoridades-confirman-pandillas-utilizan-ninos-cada-vez-mas-pequenos-cometer-delitos/20170530191501023310.html">http://www.elsalvadoritimes.com/articulo/sucesos/autoridades-confirman-pandillas-utilizan-ninos-cada-vez-mas-pequenos-cometer-delitos/20170530191501023310.html</a></p>	<b>El Salvador Times/Martes 30/Mayo-2017</b>
<b>Capturan armados a dos niños de entre 8 y 11 años cuando asaltaban una casa</b>	<p>Elementos policiales reportaron la captura de dos niños y un adulto en los momentos en los que robaban en una vivienda en el departamento de Cuscatlán. Las autoridades informaron que los menores, de entre 8 y 11 años, fueron sorprendidos dentro de la vivienda que intentaban saquear. Los niños se encontraban acompañados de un adulto y tras ser sorprendidos les decomisaron dos armas hechizas y una escopeta.</p> <p>Las autoridades no revelaron la identidad de los menores a quienes se les relaciona con una pandilla que opera en la zona. La ley Lepina prohíbe divulgar los nombres y rostros de menores de edad, esto a pesar que hay sectores que pujan porque haya delitos que deben ser juzgados como adultos.</p> <p><a href="http://www.elsalvadoritimes.com/articulo/sucesos/capturan-ninos-cuando-asaltaban-casa-cuscatlan/20170530070948023267.html">http://www.elsalvadoritimes.com/articulo/sucesos/capturan-ninos-cuando-asaltaban-casa-cuscatlan/20170530070948023267.html</a></p>	<b>El Salvador Times/Martes 30/Mayo-2017</b>
<b>Juez impone 14 años a violador de un niño con retraso</b>	<p>El Tribunal 2º de Sentencia condenó a 14 años de cárcel a Franklin Alexis Alejo, de 27 años, tras encontrarlo culpable de violar a un menor de 16 años. Según testigos, el hecho ocurrió el 10 de mayo de 2016, en la residencia del adolescente en calle al volcán, San Salvador. El psicólogo forense reveló que el infante agredido presentaba retraso mental leve y que el imputado se aprovechó de su condición para abusarlo cuando se quedaron solos.</p>	<b>EDH/Pag.18/Miércoles 31/Mayo-2017</b>
<b>Atacan a machetazos a niña de 9 años y a joven de 17 cuando iban a estudiar</b>	<p>Dos jóvenes estudiantes fueron atacadas a machetazos por pandilleros en el sector conocido como "La Cuestona", caserío los Martínez, cantón Cusamaluco, Nahuizalco, Sonsonate. Las estudiantes lesionadas son Wendy Arely Mate Hernández de 18 años, quien estudia en el Centro Escolar Pablo VI de Nahuizalco y Dalila S., de 17 años, estudiante del Complejo Educativo Thomas Jefferson de Sonsonate. Mate Hernández presentaba lesiones en el cráneo, abdomen y tórax y fue llevada hacia un hospital de Santa Ana debido a que su estado de salud es grave; mientras que Dalila S., fue llevada por la PNC a otro hospital sin presentar lesiones graves.</p> <p><a href="http://www.elsalvadoritimes.com/articulo/sucesos/atacan-machetazos-nina-anos-joven-17-cuando-dirigian-estudiar/20170531075321023322.html">http://www.elsalvadoritimes.com/articulo/sucesos/atacan-machetazos-nina-anos-joven-17-cuando-dirigian-estudiar/20170531075321023322.html</a></p>	<b>El Salvador Times/Miércoles 31/Mayo-2017</b>
<b>Empleado de "call center" violó a un joven con problemas mentales y filmó la agresión</b>	<p>Un sujeto de 27 años violó a un adolescente de 16 años con un retraso mental moderado, esto quiere decir que su edad mental corresponde a la de un niño de entre 6 y 10 años. Además, una persona a quien la víctima no pudo identificar filmó las agresiones sexuales que le propinaba el hechor. El agresor es Franklin Alexis Alejo, un trabajador de un "call center". Él era vecino de la víctima y aprovechaba cuando la mamá lo dejaba solo para visitarlo y ahí someterlo a vejámenes. El caso se ventiló en el Tribunal Segundo de Sentencia de San Salvador. Luego de todo el desfile de pruebas testimonial, documental y pericial, el juez lo encontró culpable del delito de violación en menor o incapaz y lo condenó a 14 años de prisión.</p> <p><a href="http://www.elsalvadoritimes.com/articulo/sucesos/empleado-call-center-violo-joven-problemas-mentales-filmo-agresion/20170530185034023308.html">http://www.elsalvadoritimes.com/articulo/sucesos/empleado-call-center-violo-joven-problemas-mentales-filmo-agresion/20170530185034023308.html</a></p>	<b>El Salvador Times/Miércoles 31/Mayo-2017</b>